

**ACTA DE REUNIONES DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA IMPORTADORA,  
EXPORTADORA HENGYANG CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 24 DE  
JUNIO DEL 2020.**

En el Cantón Machala, provincia de El Oro, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 10H00A.M., en las oficinas de la empresa ubicado en la Mini Urbanización Esteban Quirola, de esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA CAMARONERA IMPORTADORA, EXPORTADORA HENGYANG CIA. LTDA. Con asistencia de quienes representan la totalidad del Capital Social, se reúnen. **UNO)** El señor WANG FENG, en representación legal de la compañía Heng Xin Cía. Ltda., propietaria de 640 participaciones que representan el (80%); **DOS)** EL señor WANG LIU ZHIPING, propietario de 160 participaciones que representan el (20%). Los socios representan el 100 % de las acciones o la totalidad del Capital Social de la empresa.

Los Socios presentes se declaran en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y, se designan como presidente de la Junta al señor ZHIPING WANG LIU y se nombra en calidad de secretario ad-hoc de la Junta de socios al señor WANG FENG, amparados en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

En la cual se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Verificación de quorum
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente de la compañía del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo al 31 de Diciembre del 2019.
  - Estado de Situación Financiera 2019.
  - Estado de Resultados Integral 2019.
  - Estado de Cambios en el Patrimonio 2019.
  - Estado de Flujo de Efectivo 2019.
  - Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros NIIF Completas al 31 de Diciembre del 2019.
5. Conocimiento y Resolución sobre el destino de la utilidad correspondiente al ejercicio económico año 2019.
6. Clausura.

Una vez que se constituyó la Junta General Extraordinaria se solicita a secretaria que se de lectura al primer punto a tratarse: 1) **Verificación de quorum**. Se informa que está presente el 100% del capital de la empresa.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día, **2) Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente de la compañía del ejercicio económico 2019.**- El Secretario procede a dar lectura del informe económico presentado por el señor Gerente General de la compañía.

Los socios conocen el informe del señor Gerente General de la compañía y aceptan el contenido; por tanto, los socios por unanimidad resuelven: Aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2019.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día **3) Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo al 31 de Diciembre del 2019.**

- **Estado de Situación Financiera 2019.**
- **Estado de Resultados Integral 2019.**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio 2019.**
- **Estado de Flujo de Efectivo 2019.**
- **Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019.**

Los socios conocen sobre Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019; en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019

Se procede a leer el cuarto punto del orden del día. **4) Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros NIIF Completas al 31 de Diciembre del 2019.**

Los socios conocen sobre el informe de los estados financieros auditados dando lectura a la opinión limpia, también se efectúa revisión de los estados financieros, políticas contables y sus notas adjuntas: en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven: Aprobar el informe de Auditoria Externa de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019.

Se procede a leer el quinto punto del orden del día. **5) Conocimiento y Resolución sobre el destino de la utilidad correspondiente al ejercicio económico año 2019.** En este cuarto punto del orden del día, interviene el Gerente General de la compañía, quien presenta la propuesta del destino de las utilidades de la compañía HENGYANG CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2019, considerando que tal valor después de participación a trabajadores, impuestos a la renta y diferido de \$338.495,36 será destinado a resultados acumulados.

Habiendo resuelto todos los puntos de la agenda presentada sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 15H00 p.m., el Presidente declara clausurada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de dar lectura al acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de los cual firman en unidad de acto todos los socios presentes en la sesión, el Presidente y el Secretario, que certifiquen.



ZHIPIN WANG LIU  
Socio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



WANG FENG  
HENG XIN CIA LTDA  
Socio  
SECRETARIO AD-HOC